Santiago de los Caballeros, República Dominicana 10 de julio de 2020

Señores:

**ROYAL ELECTRIC SOLUTIONS, S.R.L.** 

Director Logistical

## Distinguidos señores:

Nos dirigimos a ustedes para informarles que luego de la evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso de "COMPRA MENOR" correspondiente a la EDENORTE-DAF-CM-2020-0041, "ADQUISICIÓN DE VALIJAS Y CANDADOS PARA MEDIDORES, SEGUNDA CONVOCATORIA"., mediante acto administrativo de adjudicación hemos declarado como adjudicataria a la empresa SUPLIDORA LEOPEÑA S.R.L., por presentar la oferta más conveniente en cuanto a requerimientos técnicos y precios conforme al referido proceso.

No obstante, la selección de las referidas empresas, deseamos expresarles nuestro agradecimiento por haber obtemperado de manera oportuna a la convocatoria que cursamos, y a la vez manifestarles el interés de esta institución de poder mantener abierta la posibilidad de contar con sus servicios profesionales para futuras contrataciones.

Página **1** de **1**